

Tema 22. Responsabilidad penal, civil y disciplinaria de los funcionarios de los Cuerpos Superior de Policía, Administrativo y Auxiliar de Seguridad.

Tema 23. La Policía Nacional.

Tema 24. Regulación de la extradición y del derecho de asilo Régimen jurídico de los apátridas y refugiados.

Tema 25. La Organización Internacional de la Policía Criminal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21271 *RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras (Valencia) referente al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de dos plazas de Camineros del Estado existentes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, más aquellas que de la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.*

Aprobada por la Superioridad la propuesta formulada por esta Jefatura con fecha 11 de julio del año en curso, según Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 27 del mismo mes, relativa a la admisión de concursantes aprobados en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, según constaba en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1979, para la provisión de dos plazas de Camineros del Estado existentes en la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, más aquellas que de la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, se hace público que han sido aprobados para cubrir las referidas vacantes, más otras tres producidas, según comunicó en su día la citada Jefatura Provincial de Carreteras al Tribunal examinador, los que a continuación se relacionan por orden de preferencia:

Francisco Sáez Torres.
Emilio Torrella Anaya.
Francisco Martí Renovell.
Conrado Sánchez Herranz.
Miguel Aparicio Ayllón.

Los interesados deberán presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
2. Certificación de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados disponen de un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar la incorporación a su destino.

Valencia, 8 de agosto de 1979.—El Ingeniero Jefe regional, Manuel Calduch Font.—10.838-E.

21272 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva referente a la convocatoria para proveer plazas de Capataz de Cuadrilla.*

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de fecha 30 de julio de 1979 y autorizada esta Jefatura por la 8.ª Regional de Carreteras, se publica relación de personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición de una vacante libre y otra restringida de Capataz de Cuadrilla en las carreteras del Estado de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para dichas vacantes y de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado previsto en el artículo 19, se hace pública la relación de admitidos para el concurso libre y restringido.

Para la vacante de oposición libre de Capataz de Cuadrilla:

1. Pedro Díaz Vázquez.
2. Pedro Remírez Madrid.
3. Manuel Ferrera Torrado.
4. Francisco Borrachero Torrado.
5. Juan Rodríguez Quintero.
6. Andrés García Moreno.

7. José Pozo Vázquez.
8. Antonio Pozo Vázquez.
9. Antonio Nicolás Méndez Cuadrado.
10. Manuel Benavente Salvador.
11. Bartolomé Gila López.
12. Cristóbal Carmona Farauste.
13. Antonio Díaz Vázquez.
14. Epifanio de Julián García Ibáñez.
15. Ildefonso García Ibáñez.
16. Francisco García Ibáñez.
17. Antonio Viega Fernández.
18. Juan Limón Hermoso.
19. Manuel Martín Vázquez.
20. Antonio Moreno Campos.
21. Domingo Gómez Barbosa.
22. Manuel Reyes Perea.
23. Juan David Núñez Carmona.
24. José María Osuna Lora.
25. Luis Lora Ruiz.
26. José Luis Grandal Varela.
27. Fernando Varela Díaz.
28. Mario Rodríguez Martín.
29. José Luis Moya Nevada.
30. Domingo Cruz Gómez.
31. Joaquín Díaz Vázquez.
32. Juan José Pérez Magro.
33. Juan Marcos Guisado Rubio.
34. Fernando Gil Guerrero Gómez.

Para la vacante de oposición restringida de Capataz de Cuadrilla:

1. Antonio Cardoso Coronado.
2. José Pozo Vázquez.
3. Antonio López Domínguez.
4. Francisco García Ibáñez.
5. Ildefonso García Ibáñez.
6. Antonio Díaz Vázquez.
7. Juan Limón Hermoso.
8. Manuel Martín Vázquez.
9. Manuel Viega Mora.
10. Antonio Moreno Campo.
11. Domingo Gómez Barbosa.
12. Manuel Reyes Perea.
13. Juan David Núñez Carmona.
14. José María Osuna Lora.
15. José Luis Moya Nevada.
16. Joaquín Díaz Vázquez.
17. Juan José Pérez Magro.
18. Juan Asensio de la Corte.
19. Antonio Nicolás Méndez Cuadrado.
20. Antonio Pozo Vázquez.
21. Fernando Varela Díaz.
22. José Arnáiz Hernando.
23. Antonio Alonso Puente.
24. Francisco Javier Barcenilla Rodríguez.

Los exámenes darán comienzo el día 21 de septiembre a las nueve de la mañana para la plaza de oposición libre y a las doce de la misma mañana la de oposición restringida, que se celebrarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva. El Tribunal que juzgará el referido concurso estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan B. Peña Suárez, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Santiago Domingo Echave, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Obras.

Don Antonio de la Corte Amo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Explotación.

Secretaria: Doña Antonia Garrido Ríos, Administrativa, Jefe del Negociado de Asuntos Generales.

Huelva, 22 de agosto de 1979.—El Ingeniero Jefe.—11.097-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

21273 *ORDEN de 16 de julio de 1979 por la que se nombra Vocal del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Bachillerato de la asignatura de «Filosofía».*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) se nombraba el Tribunal que había de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Cate-